

Cierre de la empresa, hasta dentro de 3 meses no cobro paro?

Escrito por addis - 20/09/2012 18:03

pero como es posible eso? cuando la perdida del empleo es por ERE se tarda tanto en empezar a cobrar el paro?

llevamos 4 meses sin cobrar, y ahora el paro se retrasa 3 meses más! mi situación es límite! porque encima hemos salido con una mano delante y otra detrás, a ver fogasa cuando se explica!

alguién me lo puede aclarar? porque en el inem lo único que dicen es que tarda más y punto, pero por qué? me he quedado sin trabajo igual que cualquier otra persona. no entiendo porque nos empiezan a pagar más tarde que a otros...

dentro de 3 meses me ingresarán los retrasos de golpe? o lo dan poco a poco, como va esto?

Re: Cierre de la empresa, hasta dentro de 3 meses no cobro paro?

Escrito por euribor - 21/09/2012 06:47

Pues no es muy normal...

Generalmente los expedientes se resuelven entre 1 y 2 meses... quizás sea debido a que ahora hay más parados y tienen más trabajo, porque otra explicación...

Salu2.

Re: Cierre de la empresa, hasta dentro de 3 meses no cobro paro?

Escrito por addis - 21/09/2012 11:30

sabes si el paro que nos pertenece estos 3 meses nos lo ingresarán de golpe o lo iran pagando poco a poco?

Re: Cierre de la empresa, hasta dentro de 3 meses no cobro paro?

Escrito por juanitabanana75 - 21/09/2012 20:03

El problema de los EREs, entre otras cosas, es que no se resuelven en las oficinas de prestaciones, sino en la Dirección Provincial que corresponda. Te ha pillado con las vacaciones por medio y los de tu oficina poco pueden hacer por que no depende de ellos.

Sí, cobrarás desde el día posterior a tu cese todo de golpe.

=====

Re: Cierre de la empresa, hasta dentro de 3 meses no cobro paro?

Escrito por addis - 22/09/2012 16:19

=====

gracias!
